



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 4 de junio de 2021

Ref. Rad. No. 11001-40-03-022-2019-00717-00

En virtud a que se allegó la documentación solicitada, se auxilia la comisión conferida por el Juzgado Once Civil del Circuito de Bogotá.

Señalar la hora de las **8:30 am** del día **14** del mes **julio** del año **2021**, para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble ubicado en la Carrera 77 V No. 54 A-07 sur de esta ciudad identificado con folio de matrícula No. 50S-40001895.

Se ordena librar oficio a la Policía Nacional (Cuadrante de la zona respectiva), para que en la fecha señalada presten la colaboración para realizar el allanamiento en caso de ser necesario, con el fin de que se pueda ingresar al inmueble, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Código General del Proceso.

Así mismo, se insta al interesado con el fin de que en la fecha señalada comparezca previa logística (esto es, tener disponible el cerrajero)

Secretaría proceda a comunicarse con los apoderados y/o partes vía telefónica o por correo electrónico u otro medio eficaz, para ilustrarlos acerca de la logística requerida y la manera como se llevará a cabo dicho acto procesal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 806 de 2020.

Comuníquesele al secuestro por el medio más expedito.

Diligenciado, devuélvase al Juzgado de origen.

Notifíquese,



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza

CAC

Decisión 1 de 1.

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. **78** fijado hoy **8 de junio de 2021** a la hora de las 08:00 AM.



David Antonio González-Rubio Breakey
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
